CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 443.242 – 492.051/4 Int. 113

Asunción, 16 de enero de 2017

Señores:
Dr. Gerardo González Báez.
Presente

De nuestra consideración:

LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 de la Resolución N° 415/07, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, le comunica que por **Resolución del Consejo de Administración N° 24 Acta N° 03 de fecha 16/01/2017**, fue adjudicado el señor **GERARDO GONZALEZ BAEZ,** el llamado para la **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA SEDE REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE N° 01/2016,** convocado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, ID N° 320.771.

Se adjunta copia de la Resolución.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

ECON. VICTOR BARUA
Gerente General